

Periodismo no es terrorismo. Libertad a Boro

VARIAS FIRMAS :: 03/10/2018

Jorge Correa, más conocido como Boro LH, periodista de La Haine, se enfrenta a una condena de 6 años de prisión y 6.200 euros de indemnización

Por los presuntos delitos de atentado a la autoridad y lesiones en la manifestación Jaque a la monarquía, del pasado 29 de marzo de 2014.

El periodista ha reconocido que: «aunque tenemos las pruebas, los videos, testimonios, todo a nuestro favor... ya sabemos un poco cómo es la justicia española». Boro va más allá: «Si hubiera justicia, tendría que salir absuelto y se tendrían que investigar las agresiones contra la prensa del día 29 de marzo de 2014».

«Este es el precio que tiene que pagar el periodismo crítico y alternativo en el Estado español, por dar voz a quienes no tienen cabida en los grandes medios [...] y por denunciar la brutalidad policial», ha denunciado el Movimiento Antirrepresivo.

Para Boro se trata del «siguiente capítulo» de una «pesadilla» que comenzó hace cuatro años y medio. «Aquel día decidieron cebarse con la prensa independiente, de una manera violenta, rastrera e impune. No les bastó con eso, sino que ahora pretenden encerrarme como represalia al trabajo que, durante estos 18 años, ha estado llevando a cabo el proyecto en el que participo, La Haine», manifestó en un reciente acto solidario en Madrid.

De nuevo, el periodista ha recordado que no ha sido «ni mucho menos, el único represaliado», aludiendo a otros casos de «montaje policial», como el de Alex García, de Resistencia Films, o el de Verónica Landa, de IzquierdaDiario.es.

«El objetivo de este ataque es acabar con la movilización y la protesta social [...]. No les demos ese gustazo: sigamos movilizándonos, opinando, expresándonos y sigamos denunciando su sistema y su régimen podrido», ha señalado el periodista navarro, para terminar con un mensaje enérgico y alentador: «Este 3 de octubre vamos a darle la vuelta al juicio, desmontaremos su burdo montaje y demostraremos que lo que ocurrió aquel día fue un salvaje ataque a la prensa crítica. Muchas gracias a todos y todas por vuestro apoyo. ¡Amnistía total!».

Boro será juzgado este miércoles acusado de los delitos de atentado a la autoridad y lesiones. Los hechos ocurrieron el 29 de marzo de 2014 al término de la manifestación Jaque a la monarquía, cuando la Policía cargó contra él y contra informadores de otros medios. Vaya nuestra solidaridad desde Argentina.

Mario Hernandez, Ana Laura Xiques, Héctor Freire, Alejandro Vainer, Matías Eskenazi, Laura Marrone, Mario Diamonte, César Hazaki y Guillermo Almeyra de los programas radiales: "¿Sin salida?", "Metrópolis", "Fe de erratas", "Plan B(aires)" y "Ciudad Cultural" que se emiten por FM La Boca (90.1) de la Ciudad de Buenos Aires

<https://www.lahaine.org/mundo.php/periodismo-no-es-terrorismo-libertad>